

ESTADO No. 182
GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, siendo las 8:00 a.m., de hoy 19 de noviembre de 2014.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
CONTRATO DE CONCESION	DAL-141	JUSTO ALONSO PRIETO CHITIVA Y JUAN CRISOSTOMO CAMARGO BARRERA	316	11/11/2014	AUTO GSC-ZC No 2226	Conceder al señor JUSTO ALONSO PRIETO titular del contrato de concesión DAL-141 para presentar los formularios de producción y liquidación de regalías correspondientes al III y IV trimestre de 2010, I, II, III y IV trimestre de 2011, 2012, 2013 y I y II trimestre de 2014 y constancias de pago si a ello hubiere lugar y los formatos básicos mineros anual2010, semestral y anual2011, 2012, 2013 y semestral2014. Para lo anterior se concede el término de sesenta (60) días, contados a partir de la notificación del presente auto.
CONTRATO DE CONCESION	4448A	ASOCIACION DE MINEROS DEL VAUPS "ASOMIVA"	565	11/11/2014	AUTO GSC-ZC No 2227	Conceder a la sociedad Asociación de Mineros del Vaupés- ASOMIVA- titular del contrato de concesión 4448A para presentar renovación de póliza minero ambiental, para lo anterior se concede el término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación

						del presente auto.
CONTRATO DE CONCESION	IH3-15461	COLOMBIAN STRATEGICAL MINERALS S.A. C.I	310-311	12/11/2014	AUTO GSC-ZC No 2231	INFORMAR al titular del Contrato de Concesión No. IH3-1546 1 que se le concede un plazo adicional de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo, para que dé cumplimiento a lo estipulado en el requerimiento efectuado mediante Auto GSC-ZC-1452 del 14 de agosto de 2014 , frente a allegar la justificación técnica de la prórroga de la etapa de exploración por dos años conforme a lo expuesto en el numeral 2.4 del Concepto Técnico GSC-ZC No. 007 del 4 de junio de 2013 y el FBM semestral 2013 y el pla1no correspondiente al FBM anual 2011 de acuerdo con el numeral 2.2 del Concepto Técnico No. GSCZC No. 577 del 4 de junio de 2014.
CONTRATO DE CONCESION	IH3-15511	COLOMBIAN STRATEGICAL MINERALS S.A. C.I	409-410	12/11/2014	AUTO GSC-ZC No 2230	INFORMAR al titular del Contrato de Concesión No. IH3-15511 que se le concede un plazo adicional de un (1) mes, contado a partir de la notificación del presente acto administrativo , para que dé cumplimiento a lo estipulado en el requerimiento efectuado mediante Auto GSC-ZC-1451 del 14 de agosto de 2014 , frente a allegar la justificación técnica de la prórroga de la etapa de exploración por dos años más, solicitada e l 27 de julio de 2012 , conforme a lo expuesto en el numeral 2.6 del Concepto Técnico del 2 1 de agosto de 2012 .
CONTRATO DE CONCESION	IH3-15551	COLOMBIAN STRATEGICAL MINERALS S.A. C.I	366-367	12/11/2014	AUTO GSC-ZC No 2233	INFORMAR al titular del Contrato de Concesión No. IH3-15551 que se le concede un plazo adicional de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo , para que dé cumplimiento a lo estipulado en el requerimiento efectuado mediante Auto GSC-ZC-1449 del 14 de agosto de 2014, frente a allegar la justificación técnica de la prórroga de la etapa de exploración por dos años más y la corrección de los FBM anual 2009, 2010, 2011 y 2012, y semestral 2010, 2011 , 2012 , de conformidad con lo manifestado en el numeral2.2 del Concepto Técnico GCS-ZC 472 del14 de noviembre de 2013 y GSC-ZC No. 171 del 26 de febrero de 2014.
CONTRATO DE CONCESION	IH8-10121	COLOMBIAN STRATEGICAL MINERALS S.A. C.I	338-339	12/11/2014	AUTO GSC-ZC No 2232	INFORMAR al titular del Contrato de Concesión No. IH8-10121 que se le concede un plazo adicional de un (1) mes, contado a partir de la notificación del presente acto administrativo, para que dé cumplimiento a lo estipulado en el requerimiento efectuado mediante Auto GSC-ZC-1453 del 14 de agosto de 2014, frente a allegar la justificación técnica de la prórroga de la etapa de exploración por dos años más, solicitada el 27 de julio de 2012, conforme a lo expuesto en el numeral 2.6 del Concepto Técnico del 21 de agosto de 2012.
CONTRATO DE	IH8-10161	COLOMBIAN	379-380	12/11/2014	AUTO GSC-ZC	INFORMAR al titular del Contrato de Concesión No. IH8-10161 que se le concede un

CONCESION		STRATEGICAL MINERALS S.A. C.I			No 2229	plazo adicional de un (1) mes, contado a partir de la notificación del presente acto administrativo , para que dé cumplimiento a lo estipulado en el requerimiento efectuado mediante Auto GSC-ZC-1450 del 14 de agosto de 2014, frente a la corrección de los FBM anual 2009 , 2010, 2011, 2012, y semestral 2010, 2011, 201 , de conformidad con lo manifestado en el numeral 2.2 del Concepto Técnico GSC-ZC No. 470 del 14 de noviembre de 2013 y GSC-ZC No. 157 del 21 de febrero de 2014 y allegar la justificación técnica de la prórroga de la etapa de exploración por dos años más solicitada el 27 de julio de 2012 conforme a lo expuesto en el numeral 2.6 del Concepto Técnico ANM-205 del 28 de agosto de 2012
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCO-11181	ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	156-157	06/11/2014	AUTO GCM No 001770	OTORGAR a ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCO-14191	ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	153-154	06/11/2014	AUTO GCM No 001771	OTORGAR a ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCK-11281	ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	179-180	06/11/2014	AUTO GCM No 001762	OTORGAR a los proponentes ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCJ-16391	ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	152-153	06/11/2014	AUTO GCM No 001765	OTORGAR a los proponentes ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE

						el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCK-10581	ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	137-138	06/11/2014	AUTO GCM No 001760	OTORGAR a los proponentes ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCK-15071	ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	153-154	06/11/2014	AUTO GCM No 001767	OTORGAR a los proponentes ARTURO OBREGON PERRILLA, MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KAF-10381	RODOLFO BALLESTEROS SUAREZ Y SANTIAGO GONZALEZ RAMOS	82-83	05/11/2014	AUTO GCM No 001692	OTORGAR a los proponentes RODOLFO BALLESTEROS SUAREZ Y SANTIAGO GONZALEZ RAMOS , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KAF-10071	SANTIAGO GONZALEZ RAMOS, MARIA DUPERLY CANDELO GONZALEZ, MARLON MAURICIO PARRA VILLAREAL Y WILSON LOPEZ DIAZ	92-93	05/11/2014	AUTO GCM No 001693	OTORGAR a los proponentes SANTIAGO GONZALEZ RAMOS, MARIA DUPERLY CANDELO GONZALEZ, MARLON MAURICIO PARRA VILLAREAL Y WILSON LOPEZ DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE	KAF-09201	SANTIAGO GONZALEZ RAMOS , MARIA	174-175	06/11/2014	AUTO GCM No 001776	OTORGAR a los proponentes SANTIAGO GONZALEZ RAMOS, MARIA DUPERLY CANDELO

CONCESION		DUPERLY CANDELO GONZALEZ , JOSE RAUL MELO SIERRA Y WILSON LOPEZ DIAZ				GONZALEZ, JOSE RAUL MELO SIERRA Y WILSON LOPEZ DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KAD-09021	CARMEN TAFUR VELASCO, XIMENA FERNANDA VELASCO TAFUR E IÑIGO ALFONSO VELASCO TAFUR	87-90	05/11/2014	AUTO GCM No 001671	OTORGAR a los proponentes CARMEN TAFUR VELASCO, XIMENA FERNANDA VELASCO TAFUR E IÑIGO ALFONSO VELASCO TAFUR , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KBH-11391	HERMES MIGUEL YANEZ ACOSTA , EVER RODRIGO LEAL VILLAMIL	105-107	05/11/2014	AUTO GCM No 001718	REQUERIR a HERMES MIGUEL YANEZ ACOSTA, EVER RODRIGO LEAL VILLAMIL , para que dentro del término perentorio de dos (2) meses contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de entender desistido el trámite de la presente propuesta de contrato de concesión acepten el área resultante en el concepto técnico citado. OTORGAR a HERMES MIGUEL YANEZ ACOSTA , EVER RODRIGO LEAL VILLAMIL , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KBA-14261	CARLOS JOSE SALAZAR PICON, JAIME JARAMILLO GOMEZ	57-58	05/11/2014	AUTO GCM No 001678	OTORGAR a CARLOS JOSE SALAZAR PICON, JAIME JARAMILLO GOMEZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KDE-11441	RICARDO ALBERTO MANRIQUE ABRIL, SEGUNDO MONTAÑEZ	70-71	05/11/2014	AUTO GCM No 001752	OTORGAR a RICARDO ALBERTO MANRIQUE ABRIL, SEGUNDO MONTAÑEZ NOCOBE , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE

		NOCIBE				el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KCD-14411	ARTURO OBREGON PERILLA , MARCO ANIBAL GUIO DIAZ	156-157	06/11/2014	AUTO GCM No 001774	OTORGAR a ARTURO OBREGON PERILLA a través de su apoderado el Doctor NICOLAS LIEVANO TOBAR, y a MARCO ANIBAL GUIO DIAZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KC6-16341	WILSON DE JESUS CORTES SANCHEZ, JHON CARLOS CORTES SANCHEZ, MANUEL ANTONIO GALVIS PINEDA, HENRY SALDARRIAGA RAMIREZ, DIEGO DE JESUS BARRERA LONDOÑO	53-54	05/11/2014	AUTO GCM No 001729	OTORGAR a WILSON DE JESUS CORTES SANCHEZ, JHON CARLOS CORTES SANCHEZ, MANUEL ANTONIO GALVIS PINEDA, HENRY SALDARRIAGA RAMIREZ, DIEGO DE JESUS BARRERA LONDOÑO , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
AUTORIZACION TEMPORAL	PIU-10071	MUNICIPIO DE PORE - CASANARE	19	12/11/2014	AUTO GCM No 001868	REQUERIR AL MUNICIPIO DE PORE – CASANARE , para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, aporte nuevo plano que cumpla con las especificaciones técnicas del Decreto 3290 de 2003 y artículo 270 de la ley 685 de 2001, so pena de entender desistida la solicitud de autorización temporal.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KC6-08191	HAMEL ROY BELLO ROCHA, RUBEN DARIO BAUTISTA GOMEZ	38-40	05/11/2014	AUTO GCM No 001756	REQUERIR a HAMEL ROY BELLO ROCHA, RUBEN DARIO BAUTISTA GOMEZ , para que dentro del término perentorio de dos (2) meses contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de entender desistido el trámite de la presente propuesta de contrato de concesión acepten el área resultante en el concepto técnico citado. OTORGAR a HAMEL ROY BELLO ROCHA, RUBEN DARIO BAUTISTA GOMEZ , el terminó

						perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	KBO-16021	EDWIN BAYARDO MOLINA CASTAÑEDA E IDOLFO ROMERO RODRIGUEZ	102-103	05/11/2014	AUTO GCM No 001687	OTORGAR a los proponentes EDWIN BAYARDO MOLINA CASTAÑEDA E IDOLFO ROMERO RODRIGUEZ , el terminó perentorio de DOS (2) MESES , contados a partir del día siguiente a la notificación por Estado de la presente providencia, para que ADECUE Y ALLEGUE el Programa Mínimo Exploratorio –Formato A, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto. So pena de entender desisto el trámite del presente asunto.
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	OH9-08041	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION SA	52	12/11/2014	AUTO GCM No 001846	REQUERIR a la sociedad ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION SA , para que dentro del término perentorio de un (1) mes contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, manifieste por escrito la aceptación del área libre susceptible de contratar producto del recorte desea aceptar, so pena de entender desistida su voluntad de continuar con el trámite de la propuesta.
AUTORIZACION TEMPORAL	PJH-16031	CONSORCIO VIAS DE NARIÑO	40-41	12/11/2014	AUTO GCM No 001845	REQUERIR AL CONSORCIO VIAS DE NARIÑO , para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, alleguen el acuerdo Municipal en el cual deberá constar la aprobación para este tipo de actividades dentro del perímetro urbano. So pena de efectuar el recorte con la ZONA DE RESTRICCIÓN: PERIMETRO URBANO- CANDELILLA. REQUERIR AL CONSORCIO VIAS DE NARIÑO , para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, aporte nuevo plano que cumpla con las especificaciones técnicas del Decreto 3290 de 2003 y artículo 270 de la Ley 685 de 2001, so pena de entender desistida la solicitud de autorización temporal. REQUERIR AL CONSORCIO VIAS DE NARIÑO , para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, allegue nueva certificación en la que claramente se indique la cantidad máxima de material que pretende extraerse con la presente autorización temporal. , so pena de

						entender desistida la solicitud de autorización temporal.
AUTORIZACION TEMPORAL	PJO-14391	CONSORCIO VIAS DE NARIÑO	35-36	12/11/2014	AUTO GCM No 001853	<p>REQUERIR AL CONSORCIO VIAS DE NARIÑO, para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, alleguen el acuerdo Municipal en el cual deberá constar la aprobación para este tipo de actividades dentro del perímetro urbano. So pena de efectuar el recorte con la ZONA DE RESTRICCIÓN: PERIMETRO URBANO- VUELTA CANDELILLAS 2.</p> <p>REQUERIR AL CONSORCIO VIAS DE NARIÑO, para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, aporte nuevo plano que cumpla con las especificaciones técnicas del Decreto 3290 de 2003 y artículo 270 de la Ley 685 de 2001, so pena de entender desistida la solicitud de autorización temporal.</p> <p>REQUERIR AL CONSORCIO VIAS DE NARIÑO, para que dentro del término perentorio de un (1) mes contado a partir de la notificación por estado de la presente providencia, allegue nueva certificación en la que claramente se indique la cantidad máxima de material que pretende extraerse con la presente autorización temporal. , so pena de entender desistida la solicitud de autorización temporal.</p>
PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION	OG2-082522	JUAN VARGAS	34-35	06/11/2014	AUTO GCM No 001785	<p>DAR traslado al proponente de la presente propuesta de contrato de concesión, del concepto técnico del 14 de agosto de 2014.</p> <p>REQUERIR A JUAN VARGAS, para que dentro del término perentorio de un (1) mes contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, manifieste por escrito su aceptación al área, determinada como libres susceptibles de contratar. So pena de entender desistido el trámite de la propuesta de contrato de concesión No OG2-082522.</p> <p>REQUERIR A JUAN VARGAS, para que dentro del término perentorio de treinta (30) días contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, adecuen el programa mínimo exploratorio- Formato A, y el plano de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto . So pena de entender desistido el trámite de la propuesta de contrato de concesión.</p>

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 1
	ESTADOS	Página - 9 - de 9

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **19 de noviembre de 2014**, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
GESTOR GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

Elaboró: MOF-JXGC